

Universidad Nacional de Asunción FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 107

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

"POR LA CUAL LLEVA ADELANTE LA AUDIENCIA VERBAL A LOS AFECTADOS POR TACHAS O RECLAMOS PRESENTADOS AL PREPADRON DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y SE RESUELVEN LOS MISMOS."

RESOLUCIÓN Nº 12-00-2019 (S.L. 22/11/2019)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 01-00-2019, de la Comisión Electoral "Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Docente, de Graduados y de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción"

El Acta N° 04 de fecha 22 de noviembre de 2019, de la Comisión Electoral, en la cual se lleva adelante la audiencia verbal a los afectados por tachas o reclamos presentados al Prepadrón del Estamentos Docente, de Graduados y de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismo.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros de la Comisión Electoral;

LA COMISIÓN ELECTORAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 Hacer lugar a la modificación de los números de cedulas de los estudiantes en el Registro Cívico Universitario Permanente, Padrón de Estudiantes del año 2019, según se detalla.

	N° DE		CEDULA	CEDULA
N°	ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTUAL	CORRECTA
1	14	CARDENAS MARTINEZ, MILCIADES GABRIEL	5.625.610	5.625.219

Art. 2 Hacer lugar a la modificación de los apellidos y nombres de los estudiantes en el Registro Cívico Universitario Permanente, Padrón de Estudiantes del año 2019, según se detalla.

N°	N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES ACTUALES	APELLIDOS Y NOMBRES CORRECTOS
1	474	ORTIZ ACOSTA, YLEIA MICAELA	ORTIZ ACOSTA, YLEIA MICAELA ELIZABETH
2	254	GALEANO ALFONSO, BRENDA MERCEDES	GALEANO ALFONSO, BRENDA MERCEDES ALEJANDRA
3	402	MARTINEZ ESTIGARRIBIA, MILENA	MARTINEZ ESTIGARRIBIA, MILENA MONTSERRAT

Resolución Nº 12-2019 de la Comisión Electoral, Pág. 01 de 02

Ameloroffro 6



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 107

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Art. 3 Hacer lugar a la inclusión de los estudiantes en el Registro Cívico Universitario Permanente, Padrón de Estudiantes del año 2019, según se detalla.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	
1	LOURENÇO, VIVIAN RITA	00000103	

Art. 4 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZÁLEZ Secretario de la Comisión Electoral Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE,
Presidente de la Comisión Electoral

Resolución № 12-2019 de la Comisión Electoral, Pág. 02 de 02